Una propuesta para la incorporación curricular de la extensión en la universidad:

La metodología del aprendizaje-servicio.

Eje temático: Mesa 2. Incorporación Curricular de la Extensión Lic. Susana Alicia Flores. Universidad Nacional de San Luis

saflores@unsl.edu.ar

Resumen

Las características del siglo que vivimos exige que las universidades públicas conciban a la función de extensión como un complejo proceso de interacción y comunión con la sociedad y, a la vez, brinden a los alumnos una educación integral de calidad preparándolos para desempeñarse como profesionales idóneos y comprometidos con la realidad.

El presente trabajo plantea una propuesta metodológica para la incorporación curricular de las actividades extensionistas de la Universidad Nacional de San Luis, que se realizan desde los diversos y numerosos proyectos independientes y programas protocolizados, que conforman el Sistema de Proyectos y Programas de Extensión de la Universidad.

En este sentido, la metodología del *aprendizaje-servicio* constituye una alternativa posible de implementar para el logro de los objetivos mencionados pues, un proyecto o práctica concebida desde esta metodología necesariamente implica:

- a) Un servicio solidario protagonizado por los estudiantes.
- b) Destinado a atender, en forma acotada y eficaz, necesidades reales y efectivamente sentidas de una comunidad
- c) Planificado en forma integrada con contenidos curriculares, en función del aprendizaje de los estudiantes.

Los estudiantes que participan en proyectos o prácticas concebidas desde el *aprendizaje-servicio*; adquieren una mejor comprensión de los contenidos curriculares al poner en práctica competencias y conocimientos para dar respuesta a necesidades de la comunidad. Asimismo, en esta metodología subyace la concepción de una cultura del diálogo dentro de la universidad y con la comunidad que favorece una mayor y mejor articulación entre la universidad y las diversas organizaciones de la sociedad civil; lo que constituye a la vez una de las aristas específicas de la función de extensión.

De este modo, la implementación de la metodología del *aprendizaje-servicio*, articula la función de extensión con el objetivo de alcanzar la excelencia académica, superando las tensiones que suelen existir entre las funciones esenciales de la universidad.

En los proyectos/ prácticas/ actividades desarrollados desde el *aprendizaje-servicio*, el protagonismo reside en los estudiantes – que desarrollan las acciones socio-comunitarias – y, en los docentes, que articulan las mismas con contenidos curriculares específicos.

Esta metodología le exige al docente pensar en las conexiones específicas entre los objetivos de los cursos y del departamento en el cual se insertan, entre la misión de la Universidad y las expectativas de la comunidad y entre los objetivos esperados del curso y las expectativas de los estudiantes, como refiere Alejandra Herrero, presidenta de CLAYSS (Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario).

Por su parte Nieves Tapia, destacada referente de la metodología del *aprendizaje* –*servicio* en nuestro país, sostiene que la transición del aprendizaje tradicional al aprendizaje-servicio se produce cuando los conocimientos desarrollados en el aula se aplican y se enriquecen en el contexto real de un trabajo al servicio de una necesidad social. Y, cuando las prácticas de *aprendizaje-servicio* son promovidas como parte del proyecto pedagógico de la Universidad, el grado de institucionalización es muy superior, y es posible modificar los diseños curriculares para adecuarlos a este tipo de prácticas, revisar los marcos normativos, desarrollar instancias de capacitación docente, de sistematización y difusión de las prácticas con mayor alcance que en otros casos.

Finalmente, coincido plenamente con Tapia cuando afirma: "Creemos que no debiera haber contradicciones entre la búsqueda de la excelencia académica y la búsqueda de transformar

la realidad. Por el contrario, una debería alimentar a la otra: para ofrecer soluciones eficaces a problemas reales se necesita saber más, no menos".

"Recoger la basura de la orilla del río, es **servicio.** Estudiar muestras de agua en el microscopio es **aprendizaje.** Cuando los estudiantes recogen y analizan muestras de un río contaminado y utilizan sus hallazgos para trabajar en la limpieza del río con las autoridades locales y la comunidad, eso es **aprendizaje-servicio.**"

Ponencia

Los propósitos institucionales de la Universidad Nacional de San Luis explicitan como norte, entre otros aspectos:

- "Ejercer un rol protagónico y aportante en la construcción de un país y sociedad".
- "Producir nuevos conocimientos que amplíen o transformen el territorio de la ciencia, la técnica y la cultura y contribuyan a solucionar problemas de la realidad".
- "Posibilitar que todos los alumnos al concluir los estudios de grado, alcancen los máximos niveles de logro posible en los diversos aspectos que configuren una formación de calidad".
- "Sensibilizar a los estudiantes en las problemáticas sociales existentes y proveerlos de lo necesario para que desarrollen un protagonismo aportante en su solución".
- "Desarrollar programas de extensión y servicio tendientes a colaborar con la solución de problemáticas de la comunidad en que se halla inserta".

En pos de la consecución de los propósitos mencionados, la función de extensión, entendida como un complejo proceso de interacción y comunión con la sociedad y de formación continua de la propia comunidad universitaria adquiere, sin lugar a dudas, un rol fundamental.

En ese sentido, el rol institucional de la Secretaría de Extensión Universitaria es, como sostiene Franzini, metafóricamente el de un/una telarista que teje redes y fortalece el entramado social, estableciendo lazos y nudos de distintos colores y texturas, entre la Universidad y los sectores que integran la comunidad ¹.

Si la universidad pretende formar un ciudadano capaz de ser, conocer, hacer y relacionarse; deberá procurar brindar a sus alumnos una educación integral de calidad que los prepare para desempeñarse como profesionales idóneos y comprometidos con la realidad. Y si entendemos a la Extensión Universitaria como el empleo de los conocimientos y de las capacidades de sus docentes e investigadores para desarrollarlos, adaptarlos y aplicarlos a fines útiles **con y para** la comunidad, entonces puede advertirse la enorme importancia que adquiere el formar a los estudiantes en ese sentido en tanto futuros extensionistas docentes e investigadores universitarios y/o profesionales insertos en la comunidad.

Franzini de Livia D. y Flores S. A – Compiladoras- (2011). La extensión en el contexto nacional y en la Universidad Nacional de San Luis. San Luis. Nueva Editorial Universitaria de la UNSL. ISBN 978-987-1595-85-3. *p.3*

Es por ello que el Sistema de Programas y Proyectos de Extensión de la UNSL estableció a partir de la convocatoria más reciente, con carácter de obligatoriedad, que en los equipos de trabajo participen alumnos de la universidad, si bien con anterioridad las normativas ya preveían su participación pero sin la obligatoriedad que se incorporó hace dos años.

Con la convicción de que la participación de los alumnos en las acciones extensionistas que se desarrollan con y para la comunidad, contribuyen a enriquecer la formación que reciben durante el transcurso de sus carreras; considero que la implementación de la incorporación curricular de la extensión, constituiría un significativo hito en pos de mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

En este contexto, la *metodología del aprendizaje – servicio* constituye un valioso y posible recurso a utilizar pues las prácticas educativas concebidas desde esta metodología permiten conjugar calidad académica y respuestas a necesidades de la comunidad pues necesariamente implican la implementación de:

- a) Prácticas de intervención socio-comunitaria solidarias (en el sentido de "hacer juntos") protagonizadas por los estudiantes
- b) Destinadas a atender, en forma eficaz, necesidades y demandas sociales reales, específicas y efectivamente sentidas de una comunidad
- c) Planificadas institucionalmente en forma integrada con los contenidos curriculares de aprendizajes formales, en función de favorecer la excelencia académica y la responsabilidad social de los futuros profesionales.

Concretamente, y como lo explicita claramente Herrero, "…el desarrollo de una práctica de aprendizaje-servicio de calidad implica un aprendizaje riguroso, vinculado estrecha y simultáneamente a una acción solidaria planificada, que procura impactar en forma positiva y mensurable sobre la vida de una comunidad." ² A la vez que considera que la educación superior constituye quizás uno de los ámbitos más propicios y naturales para el desarrollo de diversos proyectos de esta naturaleza.

Asimismo, numerosas investigaciones han mostrado los consistentes impactos que el aprendizaje-servicio produce tanto en el aprendizaje como en el desarrollo de competencias y actitudes en los estudiantes terciarios y universitarios (Eyler y Giles, 1999; Furco, 2005; Tapia, 2006) ³

La autora mencionada - presidenta del Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS – Argentina); también advierte que dichas prácticas favorecen la apropiación de los objetos simbólicos para lograr un acceso social y cultural que dé también

² HERRERO M. A (2010). Una nueva forma de producción de conocimientos: el aprendizaje-servicio en educación superior. En "*Tzhoecoen*", *Revista Científica. Edición especial dedicada al aprendizaje-servicio.* Año 3 Nro. 5 Chiclayo, Perú. Universidad Señor de Sipán. p. 65.

³ Op. cit.

sentido a las actividades y aspiraciones de los alumnos mediante una activa participación ciudadana.

Por su parte Nieves Tapia - fundadora y directora académica de CLAYSS y referente pionera del *aprendizaje-servicio* en nuestro país - considera que, entendido como pedagogía, el aprendizaje-servicio involucra cuestiones centrales de la reflexión educativa. Propone un modo de vinculación pedagógica en la que educador y educando aprenden juntos de la realidad y se comprometen juntos en su transformación. Implica aprendizajes activos y significativos, centrados en el sujeto que aprende, y una concepción del conocimiento como bien social. Involucra una mirada sobre la identidad misma de las instituciones educativas, superadora de las "torres de marfil" y las "islas" vinculadas por "puentes" a la realidad.

Desde esta perspectiva, las instituciones educativas no se "extienden" hacia el "afuera", sino que se reconocen, en cambio, como "parte de" un territorio y una comunidad, y se articulan como nodos de redes comunitarias en las que se debe trabajar en alianza....La pedagogía del aprendizaje-servicio reconoce que también se aprende de la comunidad y en la comunidad.⁴

El aprendizaje-servicio en la educación superior, como la función de extensión, privilegia la activa participación en la vida de la comunidad permitiendo a los estudiantes y docentes el contacto con los problemas que necesitan ser resueltos.

Pero esta interacción con la comunidad, si se realiza desde el *aprendizaje-servicio*, implica considerar y poner en práctica determinados aspectos - ya mencionados anteriormente - donde el trabajo integrado y articulado entre lo que se "hace" con y para la comunidad y los contendidos curriculares constituye un arista esencial así como la activa participación de los alumnos en todas las etapas que implica el desarrollo de prácticas de intervención socio comunitarias.

Es por ello que la metodología del *aprendizaje-servicio* constituye una propuesta factible de implementar en pos de la incorporación curricular de la extensión en la universidad.

En la UNSL son muchas, heterogéneas y significativas las acciones que se desarrollan con y para la comunidad y se han tejido alianzas con diversas organizaciones de la comunidad desde los numerosos Programas y Proyectos de Extensión protocolizados; pero si se aspira a incorporar curricularmente la extensión, será necesario repensar y profundizar el trabajo extensionista en relación a por lo menos dos aspectos que están estrechamente relacionados:

a) Incrementar la participación de los alumnos ya que si bien es obligatoria, como ya se mencionó anteriormente y, de hecho en todos los Programas y Proyectos protocolizados

⁴ Cfr. TAPIA N. (2010) La propuesta pedagógica del "aprendizaje-servicio": una perspectiva latinoamericana. En "*Tzhoecoen*", *Revista Científica. Edición especial dedicada al aprendizaje-servicio*. Año 3 Nro. 5 Chiclayo, Perú. Universidad Señor de Sipán. p. 29

que conforman el Sistema participan algunos; aún son pocos. Y también resulta necesario repensar el cómo participan.

b) La vinculación intencionada de las prácticas extensionistas con los contenidos de aprendizaje incluidos en el currículo.

Como puede advertirse, en este proceso el protagonismo de los docentes es fundamental, ya que la planificación pedagógica es justamente lo que distingue al *aprendizaje-servicio* de otras prácticas "puramente" de extensión, voluntariado, o responsabilidad social universitaria y exige que el docente "...piense sobre las conexiones específicas entre los objetivos de los cursos y del departamento en el cual se insertan, entre la misión de la Universidad y las expectativas de la comunidad y entre los objetivos esperados del curso y las expectativas de los estudiantes".⁵

En un buen proyecto de *aprendizaje-servicio*, como señala Herrero ⁶, el aula y el laboratorio se convierten en motores de desarrollo local, y las actividades en la comunidad son planificadas en función de contenidos curriculares y de proyectos de investigación específicos. Y respecto a cómo participan los alumnos; es esencial que la reflexión sobre su propia práctica ocupe un lugar de privilegio así como la participación en las instancias de planeamiento y evaluación y, no sólo en la de ejecución, como habitualmente sucede.

Agregar a las actividades de los Programas y Proyectos de extensión, la intencionalidad en los aspectos recién señalados y los demás componentes propios de las prácticas de intervención comunitarias desarrolladas desde el *aprendizaje-servicio*; puede constituir un primer paso.

Esta propuesta implicaría realizar un giro en el modo de concebir y desarrollar los Programas y Proyectos de extensión vigentes, de modo que el protagonismo resida en los alumnos – que participan en las diversas etapas del desarrollo que implica la ejecución de las acciones socio-comunitarias – y, en los docentes, que articulan las mismas con contenidos curriculares específicos. Como también considerar que la interacción con la comunidad conlleva la necesidad de contribuir a solucionar problemas que requieren de conocimientos que implican un trabajo interdisciplinario y que a la vez posibilita nuevas formas de producción de conocimientos.

Otras alternativas son: que todas o por lo menos algunas materias incorporen en sus Programas, prácticas de *aprendizaje-servicio* o que las actividades de los trabajos prácticos

⁵ HERRERO, María Alejandra (2002), El "problema del agua". Un desafío para incorporar nuevas herramientas pedagógicas al aula universitaria. Tesis para la especialidad en docencia universitaria. Facultad de Ciencias Veterinarias. UBA Pág. 37

⁶ Cfr. HERRERO M. A Op. cit.

de una materia se realicen en la comunidad, dando respuesta a una necesidad concreta y teniendo en cuenta los demás aspectos propios del *aprendizaje-servicio*.

La implementación de alguna/s de las alternativas mencionadas contribuiría al logro de los siguientes propósitos institucionales de la UNSL: "Posibilitar que todos los alumnos al concluir los estudios de grado, alcancen los máximos niveles de logro posible en los diversos aspectos que configuren una formación de calidad" y "Sensibilizar a los estudiantes en las problemáticas sociales existentes y proveerlos de lo necesario para que desarrollen un protagonismo aportante en su solución".

Y considero que esto sería así, pues coincido con Herrero cuando sostiene que "...el aprendizaje-servicio lejos de preparar a los estudiantes para un trabajo en particular, los prepara para resolver los problemas de su comunidad, ofreciéndoles la posibilidad de explorar las interconexiones entre la teoría del aula y la práctica enfocada a necesidades comunitarias. La investigación y la acción solidaria se configuran en torno a los problemas a resolver, contribuyendo no sólo a romper el aislamiento entre los compartimentos disciplinares, sino también a generar nuevas instancias de diálogo entre los especialistas que producen el conocimiento y sus usuarios en la realidad local, dando origen a nuevos conocimientos que facilitan su apropiación por parte de la comunidad"⁷

Finalmente es importante tener en cuenta que, cuando la implementación de prácticas, proyectos o programas de *aprendizaje-servicio* son promovidos como parte del proyecto pedagógico de la Universidad, se logra un mayor grado de institucionalización, y ello posibilita modificar los diseños curriculares para adecuarlos a este tipo de prácticas, revisar los marcos normativos, desarrollar instancias de capacitación docente, de sistematización y difusión de las prácticas con mayor alcance que en otros casos.

A modo de cierre

La implementación de la metodología del *aprendizaje-servicio*, articula la función de extensión con el objetivo de alcanzar la excelencia académica, superando las tensiones que suelen existir entre las funciones esenciales de la universidad.

La extensión permite interpelar el conocimiento científico y ponerlo en diálogo con los saberes locales logrando una mutua imbricación y un mutuo aprendizaje que enriquece tanto a las ciencias como a las comunidades.

Desde esta concepción, si las prácticas extensionistas se abordan e implementan desde la metodología del *aprendizaje-servicio*, esas prácticas constituirán un valioso espacio de formación académica que permitirán a la vez producir conocimientos socialmente útiles y

⁷ HERRERO, M. A (2002), *El "problema del agua". Un desafío para incorporar nuevas herramientas pedagógicas al aula universitaria.* Tesis para la especialidad en docencia universitaria. Facultad de Ciencias Veterinarias. UBA. pp.36-38

significativos para la formación de los alumnos como futuros profesionales comprometidos con las necesidades y problemáticas comunitarias, a la vez que resultarán un instrumento eficaz para la inserción de la universidad en la comunidad.

Bibliografía

HERRERO María Alejandra (2010). Una nueva forma de producción de conocimientos: el aprendizaje-servicio en educación superior. "Tzhoecoen" , Revista Científica. Edición especial dedicada al aprendizaje-servicio. Año 3 Nro. 5 Chiclayo, Perú. Universidad Señor de Sipán

HERRERO, María Alejandra (2002), El "problema del agua". Un desafío para incorporar nuevas herramientas pedagógicas al aula universitaria. *Tesis para la especialidad en docencia universitaria*. Facultad de Ciencias Veterinarias. UBA

FRANZINI DE LIVIA Dora y FLORES Susana Alicia – Compiladoras- (2011). La extensión en el contexto nacional y en la Universidad Nacional de San Luis. San Luis. Nueva Editorial Universitaria de la UNSL. ISBN 978-987-1595-85-3

TAPIA María Nieves (2010) La propuesta pedagógica del "aprendizaje-servicio": una perspectiva latinoamericana. "Tzhoecoen" <u>, Revista Científica. Edición especial dedicada al aprendizaje-servicio</u>. Año 3 Nro. 5 Chiclayo, Perú. Universidad Señor de Sipán

TAPIA, María Nieves (2006). Aprendizaje y servicio solidario en las instituciones educativas y las organizaciones juveniles. Buenos Aires, Ciudad Nueva.

TAPIA, María Nieves (2008) Aprendizaje y servicio solidario en la misión de la Educación Superior. *El Aprendizaje-Servicio en la Educación Superior. Una mirada analítica desde los protagonistas.* Programa Nacional Educación Solidaria. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación

RODRÍGUEZ, José Gregorio (2002). Imbricación y aprendizaje mutuos: una perspectiva de la Extensión Universitaria. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

Universidad Nacional de San Luis. Ordenanzas 25/94-C.S., 29/98-C.S.

Universidad Nacional de San Luis. Resolución R. Nº 438/09: Convocatoria 2009-2011 a Programas y Proyectos de Extensión.